

R.M. N° 062-2018-MINEDU “NORMA QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL- 2018”

CRONOGRAMA

	Actividades	Inicio	Fin
1	Inscripción única de postulantes. (*)	26/02/2018	12/03/2018
2	Conformación de los Comités de Vigilancia.	07/05/2018	25/05/2018
3	Publicación de centros de evaluación para rendir la Prueba Única Nacional.	25/06/2018	25/06/2018
Etapa Nacional			
4	Aplicación de la Prueba Única Nacional.	15/07/2018	15/07/2018
5	Presentación de resultados preliminares de la Prueba Única Nacional.	25/07/2018	25/07/2018
6	Presentación de reclamos sobre el puntaje obtenido en la Prueba Única Nacional, a través del formato digital establecido por MINEDU.	26/07/2018	30/07/2018
7	Resolución de los reclamos sobre el puntaje obtenido en la Prueba Única Nacional, que fueron presentados a través del formato digital establecido por el MINEDU.	31/07/2018	17/08/2018
8	Publicación de las metas con las plazas vacantes de ascenso puestas en concurso.	15/08/2018	15/08/2018
9	Publicación de resultados de la Prueba Única Nacional.	22/08/2018	22/08/2018
Etapa Descentralizada			
10	Conformación de los Comités de Evaluación.	13/08/2018	29/08/2018
11	Acreditación de cumplimiento de requisitos y del derecho a recibir bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación.	03/09/2018	18/09/2018
12	Verificación de requisitos, del derecho a recibir la bonificación por discapacidad y valoración de la Trayectoria Profesional, e ingreso de resultados de la etapa descentralizada en el aplicativo establecido por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación. (**)	04/09/2018	26/09/2018
13	Presentación de resultados preliminares de la verificación de requisitos, del derecho a recibir bonificación por discapacidad y valoración de la Trayectoria Profesional.(***)	03/10/2018	03/10/2018
14	Presentación de reclamos, ante el Comité de Evaluación, sobre los resultados preliminares de la etapa descentralizada.	04/10/2018	12/10/2018
15	Resolución de reclamos e ingreso de resultados, en los casos que corresponda, de la etapa descentralizada en el aplicativo establecido por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	05/10/2018	19/10/2018
16	Publicación de resultados finales del concurso. (***)	25/10/2018	25/10/2018
17	Emisión de resoluciones de ascenso de escala magisterial a ganadores del concurso.	26/10/2018	07/11/2018
Etapa Excepcional			
18	Publicación de resultados de la etapa excepcional.	20/11/2018	20/11/2018
19	Emisión de resoluciones de ascenso de escala magisterial a ganadores de la etapa excepcional del concurso.	21/11/2018	30/11/2018

(*) Dentro del horario de atención de las agencias autorizadas del Banco de la Nación.

(**) Los Comités de Evaluación, dentro del plazo previsto para la presente actividad, deberán solicitar al Área de Escalafón de la UGEL, o la que haga sus veces, los Informes Escalonarios de los postulantes a ser evaluados en la etapa descentralizada. Dichos informes deben ser emitidos a través del Sistema de Escalafón Magisterial y entregados oportunamente al Comité de Evaluación correspondiente para el desarrollo de la presente actividad.

(***) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación en el aplicativo proporcionado por el MINEDU.